

**ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA, RESOLUCIÓN DE 27 DE OCTUBRE DE 2025, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO, CON DESTINO HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN, CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2025.**

---

En Madrid, siendo las 10.30 horas del día 16 de diciembre de 2025, se reúne el Tribunal para la selección de la plaza que se indica, para su contratación mediante nombramiento estatutario interino, compuesto por los siguientes miembros:

- D. Ramón García Sanz                      Presidente del Tribunal
- D<sup>a</sup>. Cristina Pascual Izquierdo            Secretaria del Tribunal
- D. Jesús de la Torre Fernández            Vocal
- D. Julio Prieto Montalvo                    Vocal
- D<sup>a</sup>. Beatriz García Fidalgo                 Vocal

Se procede seguidamente, al estudio de la documentación presentada por el único candidato a la plaza a fin de evaluar los requisitos, experiencia y cursos aportados. Asimismo, por indicación del Tribunal, se le cita para la realización de una entrevista en el día de la fecha, obteniéndose la puntuación que se detalla a continuación:


<b>APELLIDOS NOMBRE</b>	<b>Requisitos Mínimos</b>	<b>Méritos Académicos</b>	<b>CURSOS de Especialización</b>	<b>Experiencia Profesional</b>	<b>Publicaciones Ponencia Comunicaciones</b>	<b>Docencia</b>	<b>Entrevista</b>	<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>
JIMÉNEZ CHILLÓN, CARLOS	SI	0	2,35	20,5	10	1,5	26	60,35

El candidato dispone de un período de **CINCO días hábiles** para poder presentar las alegaciones que estimen pertinentes. La presentación de solicitudes se realizará electrónicamente, a través de la sede electrónica de la Comunidad Madrid (<https://sede.comunidad.madrid>) dirigida al Hospital Universitario Gregorio Marañón, conforme a lo establecido en el Decreto 188/2021 de relaciones telemáticas y en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Transcurrido el plazo de alegaciones y una vez examinadas las mismas, el Tribunal dictará Acta Definitiva.

Sin más asuntos que tratar, se finaliza la sesión a las 11.15 horas.



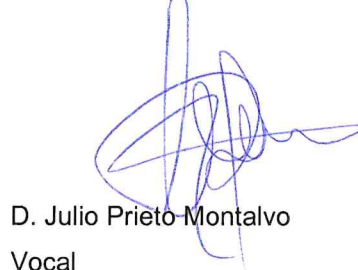
D. Ramón García Sanz  
Presidente del Tribunal



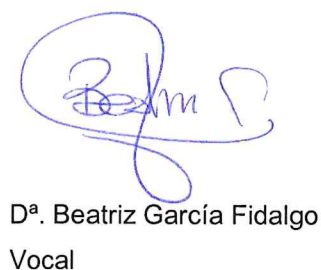
D.ª Cristina Pascual Izquierdo  
Secretaria del Tribunal



D. Jesús de la Torre Fernández  
Vocal



D. Julio Prieto-Montalvo  
Vocal



D.ª Beatriz García Fidalgo  
Vocal